

## **“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El presente Perfil es complementario del presentado ante el Programa Oportunidades Rurales y se espera permitir la consolidación de la organización local de productores al incluirse el componente de comercialización de la panela elaborada en los trapiches de productores adscritos a la Asociación Municipal de Productores Paneleros de Pueblo Rico Risaralda.

El cultivo de la caña, la producción y venta de panela representa la principal actividad generadora de ingresos para población de Pueblo Rico Risaralda, la cual se encuentra ubicada en un 84% en el área rural del mismo.

En este perfil existe un total de 104 familias vinculadas con el proyecto.

#### **1.1 Localización física**

Municipio de Pueblo Rico, ubicado al Noroccidente del Departamento de Risaralda.

Veredas: Los Pueblos, Ciatocito, Ciató, La Soledad, Lomahermosa, Montebello, Samaria, Jamarraya, Taibá, San Luís, Valladolid, La Cumbre, Santa Margarita, Regaderos, Costa Rica, La Iberia, Curumbará, Santa Fé, La Sonora, Cuanza, El Rocío, La Trinidad, La Cristalina, El Danubio, Soaya, Villa Clareth.

#### **1.2 Descripción del objeto del proyecto.**

Dotar los trapiches directamente vinculados con Asociación Municipal de Productores Paneleros de Pueblo Rico Risaralda, de la infraestructura requerida para la completa operatividad tanto de los trapiches de tal forma que se favorezca el cumplimiento de la Resolución 779 de 2006 y así garantizar la calidad e inocuidad de la panela producida y ofertada por la organización ante los mercados locales y regionales.

Se promoverá la diversificación en la presentación del producto a ofertar y así acceder a mejores mercados y satisfacer demandas de la presentación panela pulverizada que ha tendido a incrementar su demanda en los mercados regionales y en especial en los meses de octubre, noviembre y diciembre, en los cuales se fomenta su consumo como endulzante o edulcorante de la tradicional natilla.

#### **1.3 Metas propuestas.**

Renovar 60 hectáreas de cultivos de caña panelera en el total de las veredas, en predios de los 104 productores asociados a la organización de productores, con un promedio de 5770 metros cuadrados por beneficiario, esto permitirá aumentar la oferta de panela y dar mejor uso y aprovechamiento al área agrícola ya establecida. No se ampliará la frontera agrícola.

Disponer de equipos para homogenizar la granulometría de la panela pulverizada y de esta manera satisfacer las características de la demanda.

Disponer de equipos para envasar pulverizada en presentaciones personales (6, 12 y 18 gramos), una máquina sachadora.

Mejorar la infraestructura y equipos requeridos en la elaboración de la panela a fin de dar cumplimiento a la resolución 779 de 2006, estos vincularán 65 trapiches de los asociados vinculados con la organización de productores.

#### **1.4 Tiempo estimado en alcanzar las metas.**

Dieciocho (18) meses

**“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO RICO RISARALDA”**

**2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.**

**2.1 Identificación del grupo de beneficiarios.**

Son 104 familias paneleras beneficiarias. (Ver listado anexo)

**2.2 Grupos especiales de la población.**

En el municipio existen dos Resguardos Indígenas, algunos de los beneficiarios forman parte de esta población étnica.

Dentro de la población beneficiaria existen 9 mujeres cabeza de hogar.

**2.3 Descripción de la experiencia productiva de los beneficiarios.**

El total de beneficiarios forman parte de la Asociación Municipal de Productores Paneleros de Pueblo Rico Risaralda, para quienes la actividad panelera es de carácter ancestral y llevan más de 20 años dedicados a esta labor.

En el área comercial cuentan con amplia experiencia de comercialización a nivel individual, eventualmente se realizan procesos de mercadeo colectivo, particularmente en los trapiches comunitarios.

Con la viabilización de presente perfil se espera iniciar procesos de mercadeo a nivel colectivo.

**2.4 Descripción de experiencias previas en agricultura.**

Además de la vinculación con la actividad panelera, la población de Pueblo Rico en general se dedica al cultivo de café, plátano, hortalizas y otros cultivos de pan coger.

En labores pecuarias existe experiencia en piscicultura, manejo de equinos y bovinos; para el caso de los mulares y equinos, estos están directamente relacionados con la actividad panelera, como animales de carga.

**2.5 Organización de productores**

**Nombre:** ASOCIACION MUNICIPAL DE PRODUCTORES PANELEROS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA

**Tiempo de constitución:** 7 años y 4 meses.

**Objeto Social:** Propender por la organización del gremio para obtener la solución a sus problemas y necesidades. Representar legalmente a los productores de caña y panela ante las distintas entidades del orden municipal, departamental y nacional. Promover el desarrollo de la agroindustria panelera. Defender ante todo los intereses comunes de los productores de caña y panela. Coordinar actividades interinstitucionales en beneficio del gremio panelero. Promover el desarrollo integral de la familia panelera. Buscar la prestación de servicios generales a sus afiliados.

Número de socios activos a la fecha: 104 socios, todos cultivadores de caña y/o productores de panela.

**Fecha de última asamblea:** 17 de Febrero de 2008.

**2.6 Productores que superan los topes máximos (tierra, ingresos y patrimonio).**

No existe en la organización este tipo de población.

## **“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

### **3. ASPECTOS TÉCNICOS.**

#### **3.1 Breve descripción de la actividad productiva.**

La siembra, manejo y cosecha de caña para la producción de panela en el Departamento de Risaralda constituye la segunda actividad en importancia por la generación de empleo, ingresos y familias vinculadas con la misma, en Pueblo Rico la actividad es la de mayor importancia desde el punto de vista social y económico, ya que son alrededor de 650 familias las relacionadas de manera directa con el cultivo de la caña y/o el proceso de producción y comercialización de panela.

Semanalmente se producen alrededor de 2.500 bolsas x 24 Kg. (50 ton) de panela en las presentaciones convencionales de redonda x 500 gramos, eventualmente en algunos trapiches se oferta panela pulverizada para satisfacer demandas locales, cafeterías y hogares que usan esta presentación para endulzar las bebidas.

Es decir, existe el conocimiento de la elaboración de la panela pulverizada, pero se carece de los equipos para estandarizar la granulometría y embalar en presentaciones personales y así satisfacer mercados desatendidos a nivel departamental.

Existen mercados tradicionales y de cadena en Pereira y en el área metropolitana de Risaralda en donde la panela procedente de Pueblo Rico, en su presentación redonda tradicional (gavereada y/o coquiada) ha ganado un posicionamiento a través del tiempo por sus características propias de condición 100% NATURAL y por su origen, para los cuales representa una gran ventaja permitírsele poder ofertando a sus consumidores el producto, ahora con marca registrada y en mejores condiciones de envase y embalaje, código de barras, registro INVIMA, características a las que se espera acceder con el proyecto presentado a la última convocatoria de Oportunidades Rurales.

#### **Paquetes tecnológicos actuales y propuestos:**

De manera general, la actividad panelera es considerada de tipo artesanal a nivel nacional en su etapa de beneficio, es decir en el manejo poscosecha de la caña para elaborar la panela, sin embargo, se diferencian dos sistemas de producción en campo, el tradicional y el tecnificado, y diferentes tamaños de establecimientos o trapiches paneleros de acuerdo a la capacidad de molienda instalada en el trapiche es decir de acuerdo a la cantidad de caña que el trapiche sea capaz de moler por hora y de acuerdo a ésta se determina la capacidad de producción de la hornilla en kilos de panela por hora; en términos generales si se instala un equipo de capacidad de molienda de 1200 kilos de caña/hora, se debe construir una hornilla que produzca entre 100 y 130 kilos de panela/hora.

Los cultivos en general se encuentran en mal estado lo que genera bajos tonelajes de caña/hectárea/año, entre 25 y 35 toneladas.

El sistema de corte predominante es el desguíe, las variedades predominantes son la POJ 2878 y POJ 2714, son variedades rústicas de buen comportamiento en proceso pero de bajos tonelajes/hectárea, esto último debido más a la edad de las

## **“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

cepas (entre 20 y 60 años), deficiente implementación de prácticas culturales (nutrición vegetal, manejo de arvenses) y bajas densidades de siembra/hectárea. Los trapiches vinculados con el proyecto tienen capacidad instalada entre 500 y 2000 kilos de caña/hora, las hornillas producen entre 50 y 120 kilos de panela/hora.

El paquete tecnológico propuesto incluye la renovación de áreas de caña con las mismas y/o variedades mejoradas, análisis de suelos, abonamientos con productos orgánicos, ya que la panela de Pueblo Rico presenta un gran potencial de acceder en el corto plazo a procesos de certificación como producto ecológico, este proceso ya se inició con un grupo de productores de la vereda Ciatocito, se debe implementar planes de manejo de arvenses y de coberturas vegetales, no necesariamente tiene que cambiarse el sistema de corte del desguíe al corte por parejo, esto se recomendará si la topografía lo permite, ya que corresponde a suelos frágiles, áreas en donde la pluviosidad es alta y las horas luz/día son superiores a 5, lo cual crearía una predisposición a procesos de erosión en caso de que el sistema de corte sea el desguíe en el 100%, lo que podría acarrear impactos ambientales negativos para el entorno.

A pesar de que las tenencias de tierra totales por productor, son generalmente superiores a 10 hectáreas, se encuentra que las áreas en bosques representan entre el 10 y 30% del total de los predios; el flujo de caja generado a través del sistema de corte por desguíe para la caña es más acorde con la cultura propia de la comunidad panelera del municipio en donde el productor corta 2 a 3 veces el mismo lote al año consiguiendo autoabastecerse del alimento y generar excedentes para comercializar; de esta manera se podrán alcanzar tonelajes que podrán estar entre 70 y 100 toneladas/año, dependiendo de la variedad establecida, ya que las variedades mejoradas como la CC8475 y CC8592, son más precoces y la primera cosecha se obtiene a los 16 meses y los cortes siguientes o de soca son cada 14 meses versus 18 y 16 meses respectivamente para las variedades tradicionales o rústicas, como son las POJ, pero que bien manejadas representan una gran opción tecnológica y competitiva para estos sistemas de economía campesina.

El paquete tecnológico propuesto es viable ambiental, técnico y financieramente, puesto que no genera impacto ambiental negativo, al contrario aprovecha mejor el recurso suelo al aumentarse la densidad de siembra, involucra la práctica de nutrición vegetal de acuerdo al análisis de suelo (que en la actualidad no se hace) y hace el sistema productivo en términos generales más sostenible en el tiempo; económicamente, se obtendrá mejores tonelajes de caña/hectárea (se subirá de 32 a mínimo 50 toneladas caña/hectárea/año) lo que equivale a una diferencia de 18 toneladas en materia prima que corresponde a un incremento de 1800 kilos de panela por hectárea de cultivo/año, que en términos económicos a precio actual de la panela redonda (\$1330/kilos) son \$2'394.000 adicionales por venta de panela, a esto se le resta el costo de cultivo, el costo de proceso y de comercialización, significando un ingreso neto adicional para el productor de aproximadamente \$ 718.200/hectárea de cultivo.

## **“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

### **3.2 Productividad esperada.**

Semanalmente Pueblo Rico produce un promedio de 55 a 60 toneladas de panela en su presentación REDONDA TRADICIONAL X 500 GRAMOS, 200 kilos de panela PULVERIZADA, estas producciones se originan de los 153 trapiches del municipio, en los cuales se incluyen 4 de tracción animal; aproximadamente el 30% de la panela que se produce en Pueblo Rico es elaborada en los trapiches de los asociados a la Organización de productores, quienes están comprometidos con sacar adelante la ALIANZA y así favorecer el progreso del total de las familias cañicultoras y paneleras del municipio.

Con el incremento en productividad de los cultivos las cifras reportadas y cantidades de producto a ofertar serán superiores, lo cual garantizaría que en ningún momento habría desabastecimiento del alimento para el o los aliados comerciales, ni para el autoabastecimiento de las familias beneficiarias de la alianza, ya que siempre se priorizará la soberanía alimentaria.

Se incluye en el proyecto el mejoramiento agronómico a través de la renovación de 60 hectáreas de cultivo, se calcula un promedio de 5000 m<sup>2</sup> por familia vinculada con la alianza, este componente es de vital importancia, si se tiene en cuenta que los promedios de tonelajes obtenidos por hectárea de cultivo en este municipio son bajos y esto afecta el nivel competitivo de la cadena caña y panela de la actividad en el municipio.

### **3.3 Costos por unidad productiva (Ej., hectáreas).**

ANEXO MATRIZ DE COSTOS

### **3.4 Identificación de riesgos técnicos y propuesta para mitigarlos.**

Agronómicamente, no existen riesgos técnicos, siempre que se acoja el paquete tecnológico propuesto, es acorde además con la cultura y aspecto social de los beneficiarios.

A nivel comercial representa una amenaza y riesgo la presencia de panelas provenientes del Departamento del Valle del Cauca, presuntamente elaborada a partir de azúcar, es decir de derretideros.

### **3.5 Cantidades a producir.**

En este momento se saca al mercado entre 800 y 1200 bolsas de panela, que se destinan para los expendios de los municipios de Apía, Santuario, Pereira, La Virginia y Cartago; entre 300 y 500 bolsas van para el Corregimiento de Santa Cecilia (Pueblo Rico), 200 bolsas para el Departamento del Chocó y alrededor de 600 bolsas abastecen la demanda local (en las veredas y tiendas del casco urbano).

Con la ALIANZA se comprometerá la venta de 200 bolsas (4800 kilos) semanalmente, cifra que puede incrementarse de acuerdo a la demanda del Aliado Comercial.

De panela pulverizada se comprometerá 200 kilos semanalmente envasada en presentaciones de uso personal.

**“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO RICO RISARALDA”**

**4. ASPECTOS DE MERCADO.**

**4.1 Precios actuales que recibe el productor**

La panela redonda en presentaciones de 24 Kg. en la actualidad se esta comercializando a un promedio de \$34.000.

La presentación será la misma pero se envasará en termoencogible y se espera acceder a mejores precios con este valor agregado.

**4.2 Principales compradores: Panela Redonda.**

<b>Comprador</b>	<b>Participación en el mercado %</b>	<b>% Aliado comercial</b>
SUPERMERCADOS PEREIRA	50%	6%
SUPERMERCADOS AREA METROPOLITANA	30%	
Grandes superficies AREA METROPOLITANA	10%	
Minimercados y tiendas AREA METROPOLITANA	10%	

El aliado comercial tiene posicionada la Panela en los mercados de cadena del municipio de Pereira, Manizales y Quindío.

**4.3 Aliado comercial.**

**Nombre:** GERMAN HINCAPIE MEDINA- HACIENDA VILLA CARMEN

**Dirección:** Km. 13 Vía La Virginia- Santuario, Risaralda

**Teléfono:** 3692704

**Nit:** 10.236.318-7

**Años de experiencia en el negocio:** 45 años

**Participación en el mercado de:** 7%

**Volumen de compra del producto de la alianza:** 98% (Redonda Tradicional)

**Email:** [info@haciendavillacarmen.com](mailto:info@haciendavillacarmen.com), [germanhm@haciendavillacarmen.com](mailto:germanhm@haciendavillacarmen.com)

**4.4 Identificación de riesgos de mercado y propuesta de mitigación.**

En este momento se está atravesando por una nueva crisis de precios ocasionado por la presencia de panelas “baratas” provenientes de derretideros de azúcar en donde elaboran de manera clandestina, ilícita y desleal, falsas panelas, situación que está influyendo de manera negativa en el proceso de comercialización de las panelas elaboradas de manera lícita en los trapiches paneleros del departamento de Risaralda.

La sobreoferta pero igual la ausencia de producto puede generar un desbalance comercial con disminución o aumento excesivo del precio, como propuesta para mitigar este riesgo esta el trabajar con el promedio de precio Departamental de la panela que se oferte con características similares de presentación. Esta información es suministrada por el equipo del área técnica de FEDEPANELA semanalmente al Ministerio de Agricultura y a la sede central de FEDEPANELA; establecer acuerdos comerciales a un término no superior a dos meses.

**4.5 Precios de compra del aliado comercial y forma de pago.**

Nuestro aliado comercial para la panela sólida es otro Gran Productor que tiene posicionamiento y buen nombre de la marca de su panela, sin embargo tiene demanda de producto para mercados tradicionales que en este momento no está

## **“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

atendiendo por no disponer del mismo; se trata de una Alianza horizontal en donde GERMAN HINCAPIE MEDINA- HACIENDA VILLA CARMEN adquirirá la panela de Pueblo Rico en su predio y éste en su equipo de transporte la distribuirá y atenderá estos expendios, por lo general minimercados y tiendas del área metropolitana, se apoyará y protegerá el mercado y el gremio panelero, habrá apoyo entre 2 municipios, en este caso, Pueblo Rico y santuario Risaralda.

Se plantea, inicialmente el precio de \$1500 por cada kilo empacado en microfilm transparente y embalado en bolsas de 24 kilos, \$36.000 por bolsa.

Existe la posibilidad de vincular los CAFÉ AL PASO, en donde se ofrece TINTO DE FINCA endulzado con panela pulverizada para la venta de esta presentación instantánea del edulcorante.

Para la alianza se establecerán acuerdos comerciales acordes con las particularidades del mercado existentes en la época de iniciarse la comercialización del producto, diferenciando además la presentación y/o valor agregado que se le haya involucrado al alimento.

En términos generales se espera que los plazos para el pago de la panela a la organización de productores no superen los 15 días.

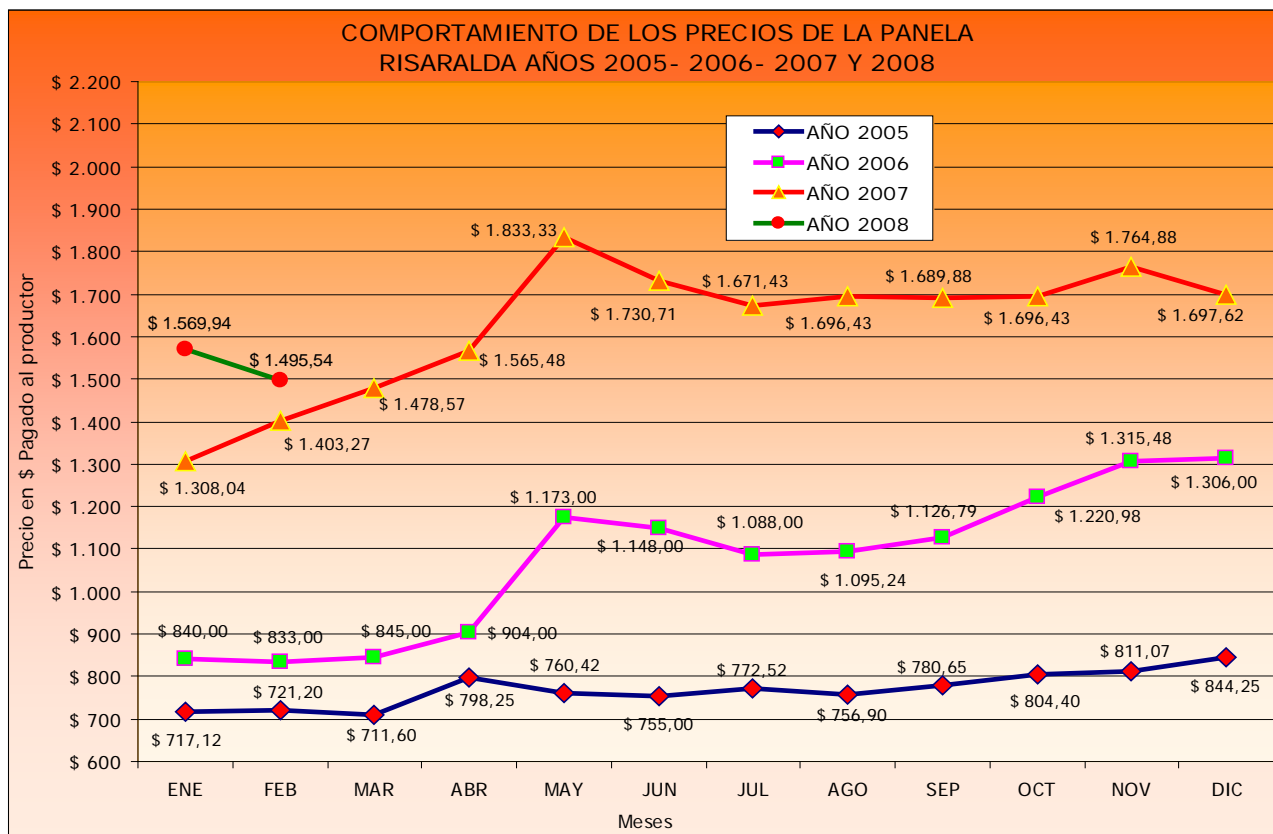
El precio de la panela, en cualquiera de sus formas y presentaciones se rige por la ley de la oferta y la demanda, de esta manera se encuentra que hacia los meses de marzo- abril y agosto a diciembre, semana santa y época de travesía y cosecha de café, respectivamente, tiende a incrementarse la demanda por la migración de población hacia la región cafetera (turismo y/o mano de obra flotante) lo que hace que el consumo del producto suba, simultáneamente, la oferta disminuye por que Risaralda, Caldas y Quindío son departamento altamente cafeteros (los paneleros además son cafeteros o representan mano de obra de esta actividad) y disminuye la frecuencia y/o producción de panela/molienda.

Para el caso de la panela sólida o en bloque se encuentra que después de 4 años de depresión en los precios, del 2002 al 2006, éstos han tendieron a subir en abril de 2006 y a estabilizarse a nivel nacional.

En relación al tema de precios, es preocupante el descenso que inició en diciembre de 2007 y que a la fecha no ha mejorado, situación originada por la presencia de panelas provenientes de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Tolima y Caldas que han entrado a competir en los mercados de Risaralda con las panelas elaboradas en los municipios paneleros del departamento.

Presuntamente entre estas panelas foráneas logran entrar al departamento “falsas panelas” que ponen en riesgo, no solo la estabilidad económica y social de nuestros paneleros, sino también la salubridad de los consumidores.

## “CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”



Las panelas elaboradas en el Departamento de Risaralda es una de las de mejor posicionamiento en el ámbito nacional, se espera que con la implementación de este perfil, simultáneamente se logre la consolidación de este subsector para el municipio de Pueblo Rico, de donde se produce el 14.9 % de la panela Risaraldense.

### 5. ASPECTOS FINANCIEROS.

#### 5.1 Inversiones requeridas y fuentes de financiación.

Concepto	Vr. Total	ALIADOS COMERCIALES						
		PRODUCTORES	ALCALDIA PUEBLO RICO	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	MINISTERIO DE AGRICULTURA	CARDER	SENA	FEDEPANELA
Vr. Imputado al cultivo	\$ 378.818.000							
Análisis de Suelos	\$ 5.408.000	\$ 5.408.000						
Mano de Obra Renovación Cultivos	\$ 57.240.000	\$ 57.240.000						
Insumos- Renovación Cultivos	\$ 199.680.000	\$ 199.680.000						
Alce y transporte de la caña	\$ 116.490.000	\$ 116.490.000						
Beneficio del cultivo- Producción de la panela	\$ 234.936.000	\$ 234.936.000						
Servicios y Predial	\$ 20.983.040	\$ 20.983.040						
Asistencia y Acompañamiento Técnico	\$ 16.800.000		\$ 9.600.000					\$ 7.200.000
Capacitación área social- empresarismo y Certificación de Competencias Laborales	\$ 3.950.000	\$ 1.750.000					\$ 2.200.000	
Capacitación en Prácticas Higiénicas de Manipulación de Alimentos	\$ 4.000.000	\$ 1.800.000					\$ 2.200.000	
Capacitación en Producción de abonos orgánicos y composteras	\$ 2.760.000	\$ 1.260.000					\$ 1.500.000	
Capacitación en Normatividad Ambiental Panelera	\$ 2.800.000	\$ 600.000				\$ 1.800.000		\$ 400.000
Elaboración de Composteras, abono orgánico	\$ 16.120.000	\$ 16.120.000						
Transporte Panela de Trapiche a Casco Urbano de Pueblo Rico	\$ 16.640.000	\$ 16.640.000						
Transporte Panela a Santuario - Pereira	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000						
Capital de Trabajo	\$ 20.000.000				\$ 20.000.000			
Mano de obra adecuación de infraestructura	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000						
Inversión en equipos para trapiches	\$ 396.405.000		\$ 20.000.000	\$ 65.000.000	\$ 311.405.000			
<b>TOTAL APORTES POR FUENTE</b>	<b>\$ 1.128.512.040</b>	<b>\$ 687.207.040</b>	<b>\$ 29.600.000</b>	<b>\$ 65.000.000</b>	<b>\$ 331.405.000</b>	<b>\$ 1.800.000</b>	<b>\$ 5.900.000</b>	<b>\$ 7.600.000</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>60,89%</b>	<b>2,62%</b>	<b>5,76%</b>	<b>29,37%</b>	<b>0,16%</b>	<b>0,52%</b>	<b>0,67%</b>

**“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”**

**5.2 Flujo de caja**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
<b>Egresos</b>	1.128.512.040	226.529.280	259.564.800	269.003.520	278.442.240	278.442.240	283.161.600
<b>Ingresos</b>	353.760.000	413.400.000	457.200.000	477.000.000	505.320.000	506.760.000	508.200.000
<b>Neto</b>	-774.752.040	186.870.720	197.635.200	207.996.480	226.877.760	228.317.760	225.038.400

<b>Tasa Descuento</b>	12%
<b>V.P.N.</b>	76.293.016
<b>T.I.R.</b>	15,7%

**5.3 Viabilidad financiera del proyecto.**

El proyecto es viable desde el punto de vista financiero por generar un valor presente neto de \$ 76,2 millones con una tasa de descuento del 12%, además, genera una tasa interna del 15,7%.

**6. ASPECTOS AMBIENTALES.**

**6.1 Lista de chequeo.**

SE ANEXA LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL Y CONCEPTO DE LA CARDER.

**6.2 Restricciones ambientales.**

No existen restricciones ambientales, según concepto anexo emitido por la CARDER

**6.3 Viabilidad ambiental del proyecto**

El proyecto no genera impactos ambientales negativos, por otro lado, los productores adscritos a las Asociación, forman parte del convenio de producción más limpia firmado el 14 de Septiembre de 2006 entre la CARDER y la Federación Nacional de Productores de Panela FEDEPANELA.

Las familias paneleras vinculadas con la alianza se convertirán en las “TIPO o MODELO” en términos de implementación de las recomendaciones de los funcionarios de la CARDER, FEDEPANELA y demás interesadas en minimizar y/o eliminar el impacto ambiental negativo que eventualmente se pueda generar en las diferentes etapas de la actividad panelera.

En la medida en que los trapiches vinculados con la organización cuenten con una mejor dotación e infraestructura se garantizará la consolidación y permanencia del posicionamiento de la PANELA DE PUEBLO RICO y con ello el mejor nivel de vida de las familias cañicultoras y paneleras de este municipio.

**7. ACOMPAÑAMIENTO DEL PROYECTO.**

**Organización gestora acompañante:** FEDEPANELA

**Fecha de constitución:** Abril de 1989

**Dirección:** Carrera 43 A N° 93-55, Barrio La Castellana, Santafé de Bogotá

**Teléfono:** (1) 622 20 66

**Nombre del Representante legal:** Inés Martínez Sánchez

## “CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”

### **Breve experiencia en el acompañamiento de proyectos agropecuarios:**

FEDEPANELA es un ente de carácter gremial, privado, sin ánimo de lucro, es la entidad que representa y defiende los intereses de los productores de panela a nivel nacional, además se encarga de generar propuestas de desarrollo económico, social y ambiental que redunden en impactos positivos entre sus agremiados y finalmente en mejoramiento de su nivel de vida.

Desde el año 2002, a nivel nacional, FEDEPANELA viene implementando la estrategia **Centro de Servicios** en convenio con el Ministerio de Agricultura, desde la cual se brinda asesoría y acompañamiento técnico a los productores de panela de los 13 principales departamentos en donde la actividad reviste importancia desde los puntos de vista cultura, social y económico, en temas como: Manejo integrado de cultivo, aspectos técnicos en el manejo de jugos y mieles para la producción de panela de calidad, aprovechamiento de subproductos de la actividad panelera en la alimentación animal, elaboración de otros productos con miel de caña y panela, normatividad vigente para el subsector panelero y acompañamiento organizativo y gremial, en este sentido se puede asegurar que FEDEPANELA posee en su planta de personal, (39 personas de la estrategia Centro de Servicios), a los técnicos y profesionales que con mayor idoneidad pueden hablar y asesorar en los diferentes temas relacionados con el subsector panelero a nivel nacional.

Durante los años 2005, 2006 y 2007 FEDEPANELA implementó el proyecto de seguridad alimentaria para las familias paneleras de algunos de los departamentos paneleros del país, en convenio con el Programa Acción Social de la presidencia de la república.

FEDEPANELA participa como cofinanciador y apoyo en los convenios interinstitucionales con entidades como CORPOICA, Universidades, ICA, Alcaldías Municipales, etc., en donde se procure el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas (de los productores), agronómicas (de los cultivos de caña) y de infraestructura (de los trapiches) en los diferentes departamentos productores de panela en Colombia.

FEDEPANELA fue la OGA de un proyecto de alianza nacional para cultivo de caña y producción de panela en el municipio de Frontino Antioquia, a través del cual se están beneficiando 51 familias de la ECA Ganagro El Tablazo de la vereda El Tablaito de este municipio, igualmente comprometidos con la operatividad del centro de Mieles de Frontino Antioquia, primera experiencia de este tipo en Colombia; fue la OGA de las ALIANZAS PRODUCTIVAS de Panela en San Roque Antioquia y de Quinchía Risaralda, esta última financiada con recursos del Departamento de Risaralda en el año 2007, en la que a pesar de que ya se culminó el proyecto, se continúa con el acompañamiento técnico de la misma y a los productores.

En el ámbito departamental, en Risaralda, FEDEPANELA cuenta con 2 ingenieros agrónomos dedicados a brindar asesoría y acompañamiento técnico a los productores de panela de los municipios en donde la actividad reviste importancia económica y social.

**“CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA CAÑA Y PANELA DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO RICO RISARALDA”**

**8. DIRECTORIO.**

**Responsable del perfil:**

**Nombre:** María Emilia Marín Vargas

**Dirección:** Gobernación de Risaralda, Piso 4°. Oficina de FEDEPANELA.

**Correspondencia:** Calle 18 N° 15–35, Barrio Olaya Herrera, Pereira.

**Teléfono:** 313 209 53 03– Fijo: 3333 808

**E-mail:** [mariaemi.marin@gmail.com](mailto:mariaemi.marin@gmail.com), [mariaemi.marin@hotmail.com](mailto:mariaemi.marin@hotmail.com)

**Representantes de los productores:**

**Nombre:** Benigno Antonio García

**Dirección:** Edificio Palacio Municipal UMATA

**Teléfono:** 3174410601

**E-mail:** [panelapueblorico@gmail.com](mailto:panelapueblorico@gmail.com)

**Aliado comercial:**

**Nombre:** Germán Hincapié Medina- Hacienda Villa Carmen

**Dirección:** Km. 13 vía La Virginia- Santuario Risaralda

**Teléfono:** 3692704

**E-mail:** [info@haciendavillacarmen.com](mailto:info@haciendavillacarmen.com), [germanhm@haciendavillacarmen.com](mailto:germanhm@haciendavillacarmen.com)

**Contacto:** Dr. Germán Hincapié Medina

**Aliado comercial:**

**Nombre:** Café al Paso- Café Mariscal

**Dirección:** Av. 30 de Agosto N° 87-88 La Villa, Pereira Risaralda

**Teléfono:** 33376668

**E-mail:** [café\\_al\\_paso@yahoo.com](mailto:café_al_paso@yahoo.com)

**Contacto:** Sra. Verónica Correa

**Organización Gestora Acompañante (Cuando está identificada)**

**Nombre:** FEDEPANELA

**Dirección:** Carrera 28 No. 91 – 55, Santafé de Bogotá

**Teléfono:** (1) 622 20 66

**E-mail:** [fdpanela@aolpremium.com](mailto:fdpanela@aolpremium.com), [gerencia@fedepanela.org.co](mailto:gerencia@fedepanela.org.co)

**Contacto:** Dra. Inés Martínez Sánchez (Gerente General)